

Descripción
del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

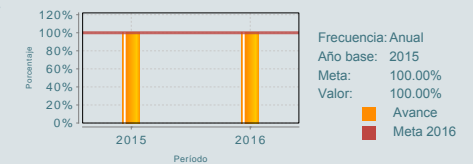
03

El Programa Presupuestario E015 (Pp E015) surge de la necesidad de proveer información científica y técnica a los tomadores de decisiones; en ese sentido coadyuva a fortalecer y mejorar el diseño de instrumentos de política necesarios para los tomadores de decisiones de los tres órdenes de gobierno, así como de los sectores académico, privado y social. A partir de la generación de información científica y técnica en cambio climático, sustentabilidad y crecimiento verde, y de las evaluaciones y recomendaciones en materia de cambio climático, se busca propiciar una adecuada toma de decisiones, articuladas al contexto de la realidad nacional, regional y local.

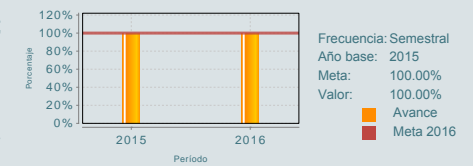
¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El Programa aún no tiene evaluaciones de impacto. Su creación data de 2014, año en que se realizó su primer Diagnóstico, posteriormente a finales de 2015 se mandató un nuevo diagnóstico al fusionarse con el Programa "Políticas de Investigación de Cambio Climático (P008)" para iniciar operaciones conjuntas en 2016. Para ese último año, se elaboró la Ficha de Monitoreo y Evaluación correspondiente. El indicador de Fin "Porcentaje de contribuciones que pueden incidir en los instrumentos de política" es de periodicidad anual; para el cierre de 2016 cumplió con la meta programada al 100%, la cual corresponde a 40 contribuciones que inciden en la toma de decisiones de los integrantes del Sistema Nacional de Cambio Climático (SINACC) y/o actores relevantes del sector gubernamental, académico, privado y social. Las contribuciones se consideran insumos para la creación, actualización o reforma de los instrumentos de política, por lo que se considera un indicador adecuado, que mide las actividades del Programa. Respecto al Propósito "Porcentaje de tomadores de decisiones que cuentan con información en las materias de investigación del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático (INECC)", este indicador es de periodicidad semestral; para el cierre del ejercicio fiscal 2016 cumplió con la meta programada al 100%, la cual corresponde a 90 tomadores de decisiones -considerados como las instituciones de los distintos sectores como el gubernamental, académico, privado y social-, que cuentan con información generada por el Instituto y a quienes se les informa sobre el resultado de sus investigaciones concluidas, a través de medios electrónicos, eventos o por escrito. Lo anterior concluye que el indicador también aporta a medir resultados del quehacer del INECC. (EDS15, FT16, ICP16, OTR14, OTR15)

Porcentaje de contribuciones que inciden en los instrumentos de política.



Porcentaje de tomadores de decisiones que cuentan con información en las materias de investigación del INECC.



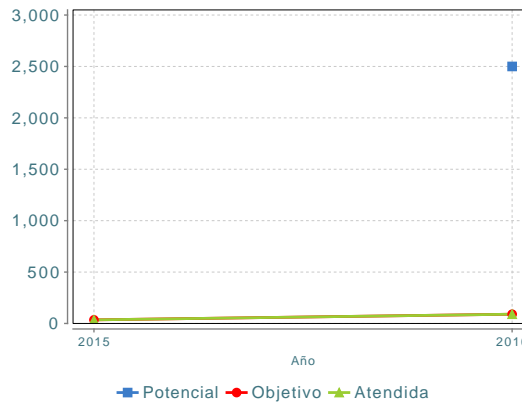
Definición de Población Objetivo:

Área de enfoque: Universo de tomadores de decisiones que son instituciones que forman parte del Sistema Nacional de Cambio Climático, conformado por 14 Secretarías, el Consejo de Cambio Climático, el INECC y la Coordinación de Evaluación, gobiernos estatales, representantes de autoridades municipales, representantes del Congreso de la Unión, y/o actores de los sectores, académico, privado y social.

Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	NA
Mujeres atendidas	NA
Cuantificación de Poblaciones	
Unidad de Medida PA	Instituciones y organizaciones
Valor 2016	
Población Potencial (PP)	2,500
Población Objetivo (PO)	90
Población Atendida (PA)	90
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

El Programa considera área de enfoque a los tomadores de decisiones que son instituciones que forman parte del SINACC y/o actores relevantes de los sectores gubernamental, académico, privado y social, que tienen la posibilidad de contar con información en las materias de investigación del INECC, para apoyar el diseño y ejecución de políticas públicas, leyes, normas y otros instrumentos de política, los cuales en 2015 fueron 35 y para 2016 se incrementaron a 90 tomadores de decisiones. Se está haciendo un estudio "Estrategia de cobertura" pero no se ha concluido. Dicho documento especificará tanto el área de enfoque potencial como el área de enfoque objetivo, tomando en cuenta lo siguiente: a) Criterios para establecer el área de enfoque potencial y el área de enfoque objetivo. y b) Conformación de la Base de datos que contenga la cobertura del área de enfoque potencial y el área de objetivo.

Análisis del Sector

Está alineado al Objetivo 6 Sectorial "Contribuir a desarrollar, promover y aplicar instrumentos de política, información, investigación, educación, capacitación, participación y derechos humanos para fortalecer la gobernanza ambiental". Si bien está alineado al indicador "Índice de sustentabilidad ambiental de la competitividad", del cual no se tiene actualización desde 2014, también se proporciona información de resultados al "Índice de participación ciudadana en el sector ambiental". De 2014 a 2016, el presupuesto se redujo cerca del 5.5% a pesar de la fusión de dos programas que atiende el tema del Cambio Climático.

Indicador Sectorial

El Índice de sustentabilidad ambiental de la competitividad

Unidad de Medida:

Índice

Línea de Base:

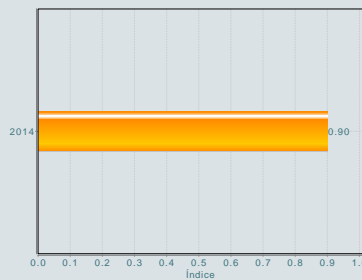
0.90

Año Base:

2013

Meta 2016:

ND



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2014	171.63	58,670.43	0.29 %
2015	187.02	51,798.30	0.36 %
2016	161.65	48,149.59	0.34 %

Año de inicio del programa: 2014

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F. En diciembre de 2016 se promulgó la reforma del Estatuto Orgánico del INECC, conforme al mandato establecido en la Ley General de Cambio Climático. Por lo tanto, el INECC ya es un organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que goza de autonomía de gestión para el cumplimiento de su objeto social y el desarrollo de las atribuciones establecidas en la Ley General de Cambio Climático. 2.F. El Programa E015 contribuye a solucionar la problemática derivada del cambio climático, fomentar la sustentabilidad y el crecimiento verde, mediante la generación e integración de conocimiento científico y tecnológico que favorezca la toma de decisiones para la creación, actualización o reforma de los instrumentos de política pública en la materia. 3.O. Es oportuno aumentar la meta de todos los indicadores que conforman la Matriz de Indicadores para Resultados del Programa E015, con el objetivo de ampliar la cobertura de su área de enfoque y la influencia de sus contribuciones e investigaciones que incidan en materia de cambio climático, sustentabilidad y crecimiento verde.

Debilidades y/o Amenazas

1.D. Existe la necesidad de continuar precisando el área de enfoque, para fortalecer la gestión con base en resultados de los indicadores de fin y propósito, así como del resto de sus indicadores, para dimensionar de mejor forma la contribución del programa en la solución de la problemática para la cual fue definido. 2.A. Derivado de que la problemática a la cual está enfocada el Programa E015, caracterizada por su dimensión multifactorial, es complejo cuantificar sus alcances y logros; así como la influencia del programa.

01 Recomendaciones

1.R. Innovar en el desarrollo de una estrategia o metodología para resaltar la contribución del Programa presupuestario E015 respecto a la atención de la problemática a la cual está diseñado. 2.R. Reforzar acciones de difusión institucional que permitan conocer los resultados del Programa Presupuestario E015.

02 Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Definir una estrategia de cobertura para el programa que incluya la definición de la población potencial, objetivo y los mecanismos de selección. Se reportó con un avance del 80%.
2. Realizar otro tipo de evaluaciones al programa, que permitan generar evidencias acerca de la intervención y la eficacia para atender la problemática (Estudios sobre los procesos del Programa). Se reportó como concluida al 100% en el año 2016.

Aspectos comprometidos en 2017

1. Actualizar el Diagnóstico del Programa Presupuestario E015.

03 Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1. El 2 de diciembre de 2016, se publicó el Estatuto Orgánico del Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático, como organismo público descentralizado de la Administración Pública Federal, sectorizado en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el que se establece la nueva funciones y atribuciones del INECC.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Ileana Villalobos Estrada. Coordinadora
Teléfono: 54246400 Ext. 13244
Email: ileana.villalobos@inecc.gob.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Marisol Rivera Planter
Teléfono: 5628060010958
Email: marisol.rivera@semarnat.gob.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311